

**SÍNTESIS DE LA PROGRAMACIÓN**

<b>Asignatura: Comentario de texto</b>	<b>Curso: 2º de Bachillerato</b>
--	----------------------------------

**OBJETIVOS**

Aparecen recogidos en la Programación Didáctica del Departamento. En la evaluación del alumnado se tendrán en cuenta el grado de adquisición de las competencias clave y la consecución de dichos objetivos.

**CONTENIDOS**

- 1.El texto como unidad lingüística.
- 2.Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.
- 3.Estudio de las modalidades textuales: Descriptiva-Narrativa-Dialógica-Expositiva-Argumentativa
- 4.Teoría y fases del comentario de texto:
  - Realización de lectura atenta y comprensiva del texto.
  - Identificación de las ideas principales de un texto.
  - Conexiones lógicas y semánticas en el texto.
  - Organización jerarquizada de las ideas de un texto mediante conectores adecuados.
  - Establecimiento / Reconocimiento de la tesis de un texto entre las ideas principales.
  - Establecimiento / Reconocimiento de la estructura de un texto.
  - Reconocimiento de la intención comunicativa del autor de un texto.
- 5.Observación, reflexión y explicación de los diferentes mecanismos de cohesión textual.
- 6.Conocimiento, reconocimiento y elaboración de los diferentes tipos de argumentos.
- 7.Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros de opinión y publicidad.
- 8.Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros de opinión y publicidad.
- 9.Comprensión, organización e Interpretación crítica de textos escritos literarios: narración, poesía, teatro y ensayo.
- 10.Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.
- 11.Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.
- 12.Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**BLOQUE 1. COMUNICACIÓN ORAL: ESCUCHAR Y HABLAR**

- 1.Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- 2.Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

**BLOQUE 2. COMUNICACIÓN ESCRITA: LEER Y ESCRIBIR**

- 1.Comprender y producir textos argumentativos propios del ámbito académico o periodístico, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- 2.Escribir textos argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- 3.Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos propios del ámbito académico o periodístico, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

### **BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA**

1. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones, en función de la intención comunicativa del discurso oral y escrito en el que aparecen.
2. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
3. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico o periodístico, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales; y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
4. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
5. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que, para su comprensión, tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

### **BLOQUE 4. EDUCACIÓN LITERARIA**

1. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando sus características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.
2. Interpretar de manera crítica fragmentos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
3. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

### **TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización es aproximada y se adaptará al ritmo de aprendizaje del alumnado, por lo que cabe la posibilidad de que la materia estimada no se desarrolle en su totalidad. Además, algunos contenidos son recurrentes y los trabajaremos a lo largo de todo el curso.

#### **1ª EVALUACIÓN**

El texto como unidad lingüística.

Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. La modalidad.

Estudio de las modalidades textuales: Descriptiva-Narrativa-Dialógica-Expositiva-Argumentativa

Teoría y fases del comentario de texto:

- Realización de lectura atenta y comprensiva del texto.
- Identificación de las ideas principales de un texto.
- Conexiones lógicas y semánticas en el texto.
- Organización jerarquizada de las ideas de un texto mediante conectores adecuados.
- Establecimiento / Reconocimiento de la tesis de un texto entre las ideas principales.
- Establecimiento / Reconocimiento de la estructura de un texto.
- Reconocimiento de la intención comunicativa del autor de un texto.

#### **2ª EVALUACIÓN**

Observación, reflexión y explicación de los diferentes mecanismos de cohesión textual.

Conocimiento, reconocimiento y elaboración de los diferentes tipos de argumentos.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros de opinión y publicidad.

Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros de opinión y publicidad.

Comprensión, organización e Interpretación crítica de textos escritos literarios: narración, poesía, teatro y ensayo.

#### **3ª EVALUACIÓN**

Procedimientos para la obtención, tratamiento y evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales.  
Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respecto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.  
Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar emociones, sentimientos, ideas y opiniones evitando un uso sexista y discriminatorio del lenguaje.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN**

En esta asignatura, cada bloque de criterios de evaluación tiene el peso que a continuación se especifica, y en todas las evaluaciones se trabajan todos los bloques. Por lo tanto, cada evaluación trimestral tiene el mismo peso en la evaluación final.

- Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar: → 10%
- Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir → 30%
- Bloque 3. Conocimiento de la lengua → 20%
- Bloque 4. Educación literaria → 20%

Todos los miembros del departamento determinan que es necesario, además de la evaluación de los bloques anteriormente mencionados, asignar un 20% a "Trabajo en casa y en clase/Actitud.

Los instrumentos de evaluación se diseñarán a partir de los criterios de evaluación establecidos en la programación de la asignatura **y se adaptarán, en lo posible, a las instrucciones que se publicarán para la realización de la PEVAU en Andalucía**. Los criterios, que pueden consultarse en la programación, son así el referente fundamental del proceso de evaluación. Se hará de tal modo que permitan evaluar todos ellos de manera coherente, según la ponderación establecida en el Departamento. Igualmente, se establecerán para cada criterio diferentes y variados instrumentos de evaluación. Así, los instrumentos de evaluación serán:

- Pruebas específicas escritas.
- Escalas de observación.
- Cuestionarios on line.
- Exposiciones orales presenciales y otras actividades de carácter oral como audiciones, recitado de poesía, lectura en clase presencial o telemática.
- Actividades sobre textos escritos: comentario de textos, elaboración de textos de diferente índole...
- Actividades de lectura y literarias en general.
- Rúbricas de participación individual y en grupos cooperativos.
- Otros.

Cualquiera de estos instrumentos podrá utilizarse para la evaluación de los distintos bloques de criterios reseñados en la programación. La aplicación de estos instrumentos puede desarrollarse tanto de forma presencial en clase, como de manera telemática a través de la plataforma de docencia virtual "Google Classroom", herramienta consensuada y homogeneizada para todo el centro. Es una útil herramienta que permite un flujo de información bidireccional y colaborativo entre alumnado y profesorado. Igualmente se trabajará con un sistema alternativo de clases virtuales gracias a otra herramienta que brinda Google (Hangout Meet) que puede resultar muy provechosa para que el alumnado consulte las dudas que le plantean las actividades y los contenidos ofrecidos en Classroom. Tanto una como otra resultan imprescindibles en caso de que la enseñanza tuviera que pasar a ser no presencial.

### **Procedimiento de recuperación:**

- Se establecerán los medios e instrumentos necesarios para recuperar los criterios no superados. Se realizará trimestralmente (al comienzo del segundo trimestre y del tercer trimestre, y al final de este) un examen escrito por el que se recuperarán todos los criterios pertenecientes a los bloques de Comunicación escrita, Conocimiento de la lengua y Educación literaria. El bloque de contenido de Comunicación oral se evalúa de forma continua a través de los diferentes instrumentos. La calificación se obtendrá en función de la ponderación establecida por el departamento.
- Prueba extraordinaria de septiembre con el 100% de la calificación.

### **LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR Y TÉCNICO:**

- Cuaderno o carpeta personal.
- Material fotocopiable con selección de textos propuestos facilitado por el Departamento de Lengua Castellana y Literatura.
- Internet, prensa y bibliografía varia.

- Recursos TIC.
- Material complementario.
- Plataforma educativa.

**RECOMENDACIONES SOBRE EL SISTEMA DE ESTUDIO Y TRABAJO PERSONAL:**

- Trabajo diario en clase y en casa.
- Realización de las actividades indicadas por el profesor.
- Interés y actitud positiva hacia la materia.
- Participación en clase y en los trabajos en grupo.
- Fomento del hábito lector (se recuerda que el alumno/a tiene a su disposición la biblioteca escolar del centro, en la que se le ofrece un servicio de préstamos de libros y atención individualizada).
- Uso del diccionario (se recuerda la existencia de diccionarios *online*).